



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 48 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0056317/2017

Córdoba, 09 AGO 2018

VISTO

La RD 856/18 por la que se designa interinamente al Profesor Pablo Suen en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la Cátedra Psicopatología; y

CONSIDERANDO

Que en la mencionada Cátedra hay que cubrir la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía del Profesor Javier Aguirre en su cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación (RD 603/18).

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 del Convenio Colectivo Docente corresponde promover transitoriamente al docente de la categoría inmediata inferior.

Que corresponder a su vez designar siguiendo el orden de mérito vigente de la última selección para Profesor Adjunto realizada (RD 856/18).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Promover transitoriamente al Profesor **Pablo Suen** (Legajo 48768) de su cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple a un cargo interino suplente de Profesor **Adjunto semidedicación** en la Cátedra **Psicopatología**, desde el día de la fecha reconociendo los servicios prestados desde el 01.08.18 hasta el día de ayer y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Profesor Javier Aguirre.

Artículo 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Profesor **Pablo Suen** (Legajo 48768) en su cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, mientras dure su designación interina como Profesor Adjunto semidedicación en la misma Cátedra.

Artículo 3º: Designar como interino suplente al Profesor **David Albano González** (Legajo 48508) en un cargo de Profesor **Adjunto dedicación simple** en la Cátedra **Psicopatología**, a partir del día de la fecha reconociendo los servicios prestados desde el 01.08.18 hasta el día de ayer y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Profesor Pablo Suen.

Artículo 4º: Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Profesor **David Albano González** (Legajo 48508) en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicopatología, mientras dure su designación interina suplente como Profesor Adjunto dedicación simple en la misma Cátedra.


Dra. PAULA TRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Artículo 5°: Designar como interino suplente a la Profesora **María Eugenia Possetto** (Legajo 51926) en un cargo de Profesor **Asistente dedicación simple** en la Cátedra **Psicopatología**, a partir del día en el cual se concrete el alta temprana ante la AFIP y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Profesor David Albano González.

Artículo 6°: Dejar aclarado que las presentes designaciones no podrán exceder de un año y no será tenida en cuenta como antecedente para el concurso, según lo dispuesto por el Acta Paritaria N° 11 entre el sector docente y la Universidad Nacional de Córdoba (punto 3).

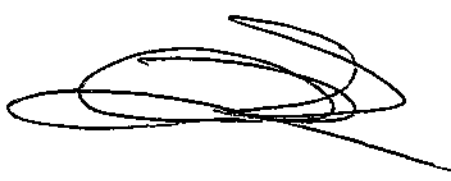
Artículo 7°: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos, Área Económico Financiera de la Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en ésta. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

Artículo 8°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° **1222**



Dra. PAULA VIRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología